



**ACTA SESION ORDINARIA Nº 21  
CONCEJO MUNICIPAL  
LUNES 18 DE JULIO DE 2022**

En Curacaví, a 18 de julio de 2022, siendo las 16: 15 horas, en Nombre de Dios y la Patria se da inicio a la sesión ordinaria del Concejo Municipal la que es presidida por el Alcalde don Juan Pablo Barros Basso, actuando como Secretario Municipal y Ministro de Fe (S) del Concejo don Gustavo Adolfo Vergara Cáceres.

Con la participación de los (as) señores (as) Concejales (as): Katherine de la Vega Fuentes, Marcela Sepúlveda Zamora, Lidia Araos Henríquez, Patricio Moncada Ovalle, María Arco Herrera y Sandra Ponce Baeza.

- Se entrega            acta de la sesión ordinaria de fecha 06 de junio de 2022.
- Se entrega            acta de la sesión ordinaria de fecha 13 de junio de 2022.
- Pendiente            acta de la sesión ordinaria de fecha 20 de junio de 2022
- Pendiente            acta de la sesión ordinaria de fecha 22 de junio de 2022.
- Pendiente            acta de la sesión ordinaria de fecha 05 de julio de 2022.
- Pendiente            acta de la sesión ordinaria de fecha 11 de julio de 2022.
- Cuenta señor Alcalde.
- Correspondencia.
  
- Puntos varios.

**CUENTA DEL SEÑOR ALCALDE:**

**NO HAY**

Asiste el Superintendente del Cuerpo de Bomberos de Curacaví, don Pablo González Cifuentes, por invitación cursada por el concejo municipal. Expone por hechos relativos al incendio que ocurrió en el sector de Lo Alvarado, y explica cómo funcionan los despachos para los incendios en su orden de llamados, central de teléfonos y operatividad interna de la institución.

**CORRESPONDENCIA:**

1.- Memorándum Nº 44 de fecha 11 de julio de 2022, del señor Carlos Hormazábal Zúñiga, Administrador Municipal(S), que remite informe de la nómina de Patentes de Alcoholes Limitada e Ilimitadas para su renovación del segundo semestre, de acuerdo al artículo 5º de Ordenanza Municipal de Alcoholes de la comuna de Curacaví, las cuales se individualizan en el siguiente cuadro:

NOMINA DE PATENTES DE ALCOHOL LIMITADAS SEGUNDO SEMESTRE 2022

ROL	RUT	NOMBRE	NOMBRE FANTASIA	LIMITADA / ILIMITADA	DIRECCION COMERCIAL	TIPO	CLASIFICACION	DECLARACION JURADA	CERTIFICADO DE ANTECEDENTES	RESOLUCION SANITARIA	CERTIFICADO DOM	OTRO	ESTADO
400195	00268805-K	OSIDA CALDERON RAMON		LIMITADA	RUTA 58 URBANA KM.49,5	H1	MINIMERCADOS	X	X	X	X	no requiere	Aprobada
400244	00254523-K	DICESION CIVANTI ESPINOZA ITALO	FINCON PALMADO	LIMITADA	AVDA. AMBROSIO OHIGGINS N°182	H1	MINIMERCADOR	XXX	XXX	X	X	contrato de arriendo de patente	Aprobada
400281	007845567-5	MARTINEZ CARRADO MARIA ANGELICA		LIMITADA	SANTA INES (ST) PARC 44	H1	MINIMERCADOS	X	X	X	X	contrato de arriendo de patente	Aprobada
400170	012802101-4	PAOLO ANDRES ALVARADO ESCOBEDO	DONDE NACHO	LIMITADA	PRESIDENTE MORAGA N°231	H1	MINIMERCADOS	X	X	X	X	no requiere	Aprobada
400206	05329183-2	SUCESION JUAN EDUARDO RIGUELME FARIAS	BAZAR DON JUAN	LIMITADA	AVDA. AMBROSIO OHIGGINS N°985	H1	MINIMERCADOS	XXXX	XXXX	X	X	posesion efectiva	Aprobada
400103	010275916-K	MARCELO LETELLIER SYDRI Y OTRO	EL MOLINO	LIMITADA	EL MOLINO (FINCO) SR	H1	MINIMERCADOS	XX	XX	X	X	no requiere	Aprobada
400218	00773745-K	MARIA TRINIDAD AGUILAR GALAZ	MARIA TRINIDAD AGUILAR GALAZ	LIMITADA	LO ALVARADO (ST) 99	H1	MINIMERCADOS	X	X	X	X	no requiere	Aprobada

NOMINA DE PATENTES DE ALCOHOL ILIMITADAS SEGUNDO SEMESTRE 2022

ROL	RUT	NOMBRE	NOMBRE FANTASIA	LIMITADA / ILIMITADA	DIRECCION COMERCIAL	COD	CLASIFICACION	DECLARACION JURADA	CERTIFICADO DE ANTECEDENTES	RESOLUCION SANITARIA	CERTIFICADO DOM	OTRO	ESTADO
400034	000326073-3	FERNANDEZ MOLINA JULIANA R	EL GARGO	ILIMITADA	AVDA. AMBROSIO OHIGGINS N°206	G1	QUINTA DE RECREO	X	X	X	X	no requiere	Aprobada
400035	070067758-8	SUPERMERCADO FUENTES GONZALEZ LIZIA	SUPERMERCADO FUENTES	ILIMITADA	PATAGALLA (ST) ST.54 A-1	P1	SUPERMERCADOS	X	X	X	X	siguiente constitucion de sociedad	Aprobada
400144	009122265-3	DANIEL ERROQUE ARTES VALDES	BAQUENIA	ILIMITADA	RUTA 28 KM.49,5	G1	RESTAURANTE	X	X	X	X	no requiere	Aprobada
400148	070090025-5	DONDE SE HIZO CONOCER DE PRODUCTOS AL DETALLE SA	EPRI	LIMITADA	AVDA. AMBROSIO OHIGGINS 1005-1006	P1	SUPERMERCADOS	XXXX	XXXX	X	X	siguiente constitucion de sociedad	Aprobada
400207	000228097-K	VICTOR MANUEL DEL CARMEN VALLADARES HERNANDEZ	VALLADARES POBRE	LIMITADA	AVDA. AMBROSIO OHIGGINS 297 A	C1	RESTAURANTE	X	X	X	X	no requiere	Pendiente
400208	000228097-K	VICTOR MANUEL DEL CARMEN VALLADARES HERNANDEZ	VALLADARES POBRE	ILIMITADA	AVDA. AMBROSIO OHIGGINS 297 A	C1	RESTAURANTE	X	X	X	X	no requiere	Pendiente

Queda pendiente las patentes ilimitada Rol 400207 y 400208, para revisión de todos los antecedentes.

**ACUERDO: 129-07-2022**

**EL CONCEJO MUNICIPAL, POR UNANIMIDAD DE SUS MIEMBROS PRESENTES, ACUERDAN APROBAR LA RENOVACION DE LAS PATENTES DE ALCOHOLES LIMITADAS E ILIMITADAS DEL SEGUNDO SEMESTRE QUE SE INDICAN:**

**NOMINA DE PATENTES DE ALCOHOL LIMITADAS SEGUNDO SEMESTRE 2022**

ROL	RUT	NOMBRE	NOMBRE FANTASIA	LIMITADA / I LIMITADA	DIRECCIÓN COMERCIAL	TIPO	CLASIFICACIÓN	ESTADO
400020	000166690-K	CERDA CALDERON RAMON		LIMITADA	RUTA BUBUNA KM45,5	H1	MINIMERCADOS	APRUEBA
400044	008354933-4	SUCESION YANTI ESPINOZA ITALO	RINCOFRAGANO	LIMITADA	AVDA AMEROSO CHIGGINS 171823	H1	MINIMERCADOS	APRUEBA
400081	007645527-5	MARCONES CARRASCO MARRA ANGELICA		LIMITADA	SANTA INES (ST) PARC.44	H1	MINIMERCADOS	APRUEBA
400070	042828191-9	PAULO ANDRES ALVARADO ESCUDERO	DONDE NICHU	LIMITADA	PRESBITERO MORAGA 19231	H1	MINIMERCADOS	APRUEBA
400096	06101806-3	SUCESION JUAN EDUARDO ROQUELME FARIAS	BAZAR DON JUAN	LIMITADA	AVDA AMEROSO CHIGGINS 19235	H1	MINIMERCADOS	APRUEBA
400103	010271016-K	MARCELO LESTER SANCOS YOTRO	EL MOLINO	LIMITADA	EL MOLINO (FUJIDO) 511	H1	MINIMERCADOS	APRUEBA
4000216	007737549-K	MARRA TRINIDAD AGUILAR GALAZ	MARRA TRINIDAD AGUILAR GALAZ	LIMITADA	LO ALVARADO (ST) 1930	H1	MINIMERCADOS	APRUEBA

**NOMINA DE PATENTES DE ALCOHOL I LIMITADAS SEGUNDO SEMESTRE 2022**

ROL	RUT	NOMBRE	NOMBRE FANTASIA	LIMITADA / I LIMITADA	DIRECCIÓN COMERCIAL	COD	CLASIFICACIÓN	ESTADO
400034	008325972-3	FERNANDEZ MOLINA ZULMARR	EL CAIRO	LIMITADA	AVDA AMEROSO CHIGGINS 19235	G1	COMUNTA DE BEBIDAS	APRUEBA
400035	076097758-6	SUPERMERCADO FUENTES GONZALEZ ALTO	SUPERMERCADO FUENTES	LIMITADA	PATAQUILLA (ST) ST.34A-1	P1	SUPERMERCADOS	APRUEBA
400044	007122249-3	DANIEL ENRIQUE ARCE VALDES	MARQUEHUA	LIMITADA	RUTA 58 KM45,5	C1	RESTAURANTE	APRUEBA
400046	075096620-3	COMERCIALIZADORA DE PRODUCTOS AL DETALLE S.A.	ERSI	LIMITADA	AVDA AMEROSO CHIGGINS 19235	P1	SUPERMERCADOS	APRUEBA

**LO ANTERIOR, SEGÚN LO SOLICITADO MEDIANTE MEMORÁNDUM N° 44 DE FECHA 11 DE JULIO DE 2022, DEL SEÑOR ADMINISTRADOR MUNICIPAL (S).**

2.- Memorándum N° 130 de fecha 14 de julio de 2022 del señor Alfredo Romero Labra, Director de Asesoría Jurídica, que envía solicitud de subvención a la organización **“GRUPO DE AMIGOS SAN LUIS”**.

**SEÑOR ALCALDE:** El monto que están pidiendo se nos complica, pero podríamos llegar a los \$2.400.000, les parece si se aprueba.

**EL CONCEJO POR UNANIMIDAD DE SUS MIEMBROS, LO APRUEBA.**

**ACUERDO: 130-07-2022**

**EL CONCEJO MUNICIPAL, POR UNANIMIDAD DE SUS MIEMBROS PRESENTES, ACUERDAN APROBAR UNA SUBVENCIÓN MUNICIPAL ASCENDENTE A LA CIFRA DE \$ 2.400.000.- AL “GRUPO DE AMIGOS SAN LUIS”. EL MONTO SE UTILIZARÁ PARA: CONTRATAR EL SERVICIO DE UN RECINTO CERRADO QUE CUENTE CON MOBILIARIO (SILLAS Y MESAS), AMPLIACIÓN DE SONIDO, ÁREAS DEPORTIVAS Y EN LA CUAL PUEDAN ALOJAR MIENTRAS DURE LA ACTIVIDAD PREVISTA. LO ANTERIOR CONSTA MEDIANTE MEMORÁNDUM N° 130 DE FECHA 14 DE JULIO DE 2022, DEL DIRECTOR DE ASESORÍA JURÍDICA.**

3.- Memorándum N° 125 de fecha 15 de julio de 2022 del señor Carlos Sánchez Jano, Secretario Comunal de Planificación, para dar cumplimiento a la Ley N° 18.695 de la Orgánica Constitucional de Municipalidades, art. 21, letra c, “Evaluar el cumplimiento de los planes, programas, proyectos, inversiones y el presupuesto municipal, e informar sobre estas materias al concejo”.

**SE TOMA CONOCIMIENTO**

4.- Memorándum N° 176 de fecha 07 de julio de 2022 del señor Juan Palacios Meneses, Director de Obras Municipales, que envía solicitud autorización de disminución de obra y obras extraordinarias.

**SEÑOR ALCALDE:** Cuando se hizo la reparación del estadio, se hicieron 2 proyectos un proyecto que por la especialidad que tenía era la cancha con un sistema de riego y el sembrado, para que fuera un sistema más eficiente, para el estándar de estadio y, un segundo proyecto que era toda la parte de infraestructura, pero lamentablemente la empresa que estaba a cargo dejó la obra inconclusa, se licitó nuevamente para poder terminar la obras que quedaron pendientes del estadio, pero en el proceso la Dirección de Obras está haciendo una propuesta de ajuste del contrato de algunas partidas que estima disminuir y otras que se estima poder agregar pensando en poder hacer un trabajo que quede mucho mejor, por ejemplo, los pilares de los camarines que estaban un poco a mal traer, y, ya que, se estaba en este trabajo aprovechar de poder cambiar y dejar pilares nuevos, entre otras cosas, esta todo el detalle en el informe y como quedaría y, en términos del aumento serían \$29.490.444, de acuerdo a las bases se puede ampliar el contrato, estamos incorporando nuevas obras que no solucionaron originalmente por problemas de recursos y poder enfocarnos en lo principal y la idea ya que se está interviniendo el estadio es poder dejarlo en buenas condiciones.

**EL CONCEJO POR UNANIDAD DE SUS MIEMBROS, LO APRUEBA.**

**ACUERDO: 131-07-2022**

**EL CONCEJO MUNICIPAL, POR UNANIMIDAD DE SUS MIEMBROS PRESENTES, ACUERDAN APROBAR LA AUTORIZACIÓN Y APROBACIÓN PARA REALIZAR UNA DISMINUCIÓN DE OBRAS Y A LA VEZ EJECUTAR OBRAS EXTRAORDINARIAS PARA EL PROYECTO “MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO PARA ESTADIO OLÍMPICO CURACAVÍ”, SIENDO UNA DIFERENCIA, ENTRE EL PRESUPUESTO OFICIAL ADJUDICADO Y EL PRESUPUESTO GENERAL MODIFICADO (CONSIDERA DISMINUCIÓN Y OBRAS EXTRAORDINARIA) DE \$ 29.490.444.- A LA EMPRESA “CONSTRUCCIÓN Y TRANSPORTES FLORES” RUT N° 76.180.988-1, EL AUMENTO DE PLAZO ES UN TOTAL DE 47 DÍAS, CONSIDERANDO MANO DE OBRA, TIEMPOS DE FABRICACIÓN Y ENTREGA DE SUMINISTROS. SEGÚN LO SOLICITADO CON EL MEMORÁNDUM N° 176 DE FECHA 07 DE JULIO DE 2022 DEL SEÑOR DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES.**

5.- Memorándum N° 123 de fecha 14 de julio de 2022, del señor Carlos Sánchez Jano, Secretario Comunal de Planificación, que envía informe de apertura y evaluación de la Licitación Pública ID: 4202-46-LE22 “SUMINISTRO DE SACAS”.

**SEÑOR ALCALDE:** Esto es para fomentar el reciclaje, se quiere entregar como los lutocares, son un pack de bolsas que son para metales, vidrios y plásticos para que la gente pueda sacar sus residuos reciclados en una bolsa distinta y que sea más fácil de ordenar.

**EL CONCEJO POR UNANIDAD DE SUS MIEMBROS, LO APRUEBA.**

**ACUERDO: 132-07-2022**

**EL CONCEJO MUNICIPAL, POR UNANIMIDAD DE SUS MIEMBROS PRESENTES, ACUERDAN APROBAR EL INFORME DE APERTURA Y EVALUACIÓN DE LA LICITACIÓN ID: 4202-46-LE22 DEL**

PROYECTO "SUMINISTRO DE SACAS", EL CUAL ASCIENDE A UN MONTO DISPONIBLE DE \$ 33.000.000.- IMPUESTOS INCLUIDOS, VALOR UNITARIO \$1.650.- IMPUESTO INCLUIDO AL OFERENTE "OPTIMUSPRO SPA" RUT N° 77.058.986-K, PLAZO DE ENTREGA 100 DÍAS CORRIDOS, PARA LA ENTREGA DE LAS RAFIAS PLÁSTICAS CORRESPONDIENTE A LA LÍNEA 1. DURACIÓN DEL CONTRATO SERÁ 12 MESES Y COMENZARÁ A REGIR DESDE LA FECHA DEL DECRETO O RESOLUCIÓN QUE LO APRUEBE, Y CULMINARÁ UNA VEZ EXTINGUIDAS LAS OBLIGACIONES DE LAS PARTES. LO ANTERIOR, DE ACUERDO A LO SOLICITADO EN EL MEMORÁNDUM N° 123 DE FECHA 14 DE JULIO DE 2022 DEL SEÑOR DIRECTOR DE LA SECRETARIA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN.

**PUNTOS VARIOS:**

**INTERVENCION DE LA CONCEJALA MARCELA SEPULVEDA ZAMORA**

1.- Algunos temas que tienen que ver con la contingencia son los que me gustaría poner en tabla, uno es la calle Williams Rebolledo que siempre tenemos problemas por las lluvias, al anegamiento que siempre genera la falta de evacuación, dado que es un proyecto que ya está en proceso, la pregunta mía es ante futuras lluvias que acción se puede realizar que no sea solamente reactiva y que podamos evitar el anegamiento, tanto del sector de los departamentos como de los vecinos que están al frente del condominio, algo que sea más efectivo que el camión limpia fosas, que ya no da.

**SEÑOR ALCALDE:** Hoy en día la solución que tenemos es esa, hemos hecho otras pruebas en algún momento, hemos tenido motobomba y la diferencia es mínima y no hace mucha diferencia, se ve con los vecinos en caso que lo han requerido sacos de arena, pero hoy día dado que ahí se forma un hoyo, no tenemos otra forma de evacuar el agua.

**CONCEJALA SEPULVEDA:** Y poner muchos sacos que es una solución muy parche, pero en la calle Germán Riesco como en la calle Juan Pastene que es donde llegan las aguas de la Germán Riesco y es ahí donde se genera esa tremenda poza y poner esos sacos para que disminuya esa cantidad de agua.

**SEÑOR ALCALDE:** En Germán Riesco hemos colocados sacos, pero el grueso del agua que va por Germán Riesco va hacia la avenida O'Higgins es poca la que se desvía hacia allá, es más lo que se junta y que baja, pero hemos probado todo y hasta el momento la más efectiva es el camión, que es la que nos permite extraer la mayor cantidad de agua, en otras ocasiones hemos estado trabajando nosotros y en otras nos ha colaborado bomberos con motobombas.

**CONCEJALA SEPULVEDA:** Y el tiempo aproximado para que este proyecto vea la luz y se pueda construir el arreglo definitivo.

**SEÑOR ALCALDE:** Nosotros hace un tiempo le encargamos al SERVIU que nos hiciera el proyecto, lo que no significa que tengamos el financiamiento, pero esperamos tenerlo pronto porque estamos postulando a los fondos del Transantiago, que es un proyecto que nos debiera significar que la aprobación técnica debiera ser mucho más rápida, en el fondo el SERVIU no va a tener que hacer un estudio de ingeniería porque ya lo hizo, son 3 lugares más que ya se hicieron los estudios de ingeniería y eso significa que cuando después tengamos que volver al SERVIU la empresa va a poder empezar obras porque el proyecto ya va a estar aprobado por ellos y hecho por ellos, por lo tanto, el proceso debiera ser mucho más ágil y esperamos que el SERVIU les diga cuando partimos, no cuando nosotros presentamos un proyecto y después tenemos que ir al Serviu que se puede demorar meses en dar el visto bueno técnico .

**CONCEJALA SEPÚLVEDA:** Y ustedes esperan que pueda ser menos de un año.

**SEÑOR ALCALDE:** Esperamos que el próximo invierno no estemos pasando lo que estamos pasando hoy día.

2.- La otra pregunta también tiene que ver con los mismo, en la Valle Verde en Balmaceda con Salazar.

**SEÑOR ALCALDE:** Ese es el segundo proyecto que también tenemos considerado, y también es un problema de evacuación de aguas lluvias, lo que pasa, es que donde se aposa el agua y el agua aposa hace pedazos el asfalto, es una villa muy antigua y es una discusión que siempre hemos tenido con el SERVIU, de hecho nos pasó con San Expedito que tuvimos una discusión con ellos de que hacen drenes que no dan abasto en vez de hacer conectores para poder conducir el agua, incluyo en el mismo Williams Rebolledo hay una rejilla que tiene un drenaje que es muy antiguo y que ya no cumple su función.

**CONCEJALA SEPÚLVEDA:** Ahora lo otro, que es un problema y que tiene que ver también con la evacuación, y es que en ese sector la destrucción del pavimento es producto de los mismo y es necesario el bacheo.

**SEÑOR ALCALDE:** Tuvimos una reunión con los vecinos y se les explicó el camino a seguir y que se va hacer ahora en los tiempos más inmediatos.

**CONCEJALA SEPÚLVEDA:** Porque realmente es un peligro porque es un hoyo gigante.

3.- A propósito de bacheo, en Lo Águila se hicieron bacheos y quedaron algunos baches sin rellenar y además terminando creo que es en la calle Los Aromos donde está el agua potable ahí está la calle Lo Águila hacia el baden está realmente todo destruido.

**SEÑOR ALCALDE:** Ahí hay 2 cosas, el tercer proyecto de evacuación de aguas que contratamos al SERVIU, es justamente para esa zona, porque ahí tenemos un problema que se nos acumula el agua en la vereda del frente de la avenida O'Higgins y al otro lado se nos forma un taco que eso también nos genera un problema con los vecinos que viven en la esquina y de hecho fue el primer proyecto que mandamos, pero hay un problema porque ese ya se había postulado a pavimentos participativos no al bacheo si no al recarpeteo de toda la calle, y Serviu nos dicen que han subido muchos los precios que no han podido adjudicar y llevan mucho tiempo con este proceso parado.

4.- Lo mencionó la colega Katherine De La Vega la semana pasada, pero ahora me lo han pedido muchos vecinos por lo malo que están las calles por el sector de Lo Águila tanto al camino del Semillero, los eucaliptus, el Olivo consideraron que ya no se ven lluvias muy prontas, de que pase la motoniveladora no sólo en ese sector sino también en las calles de tierra, que tampoco son tantos pero con esta profusa lluvia dejo muchas calles en mal estado en el sector rural y que es importante que se pueda considerar, considerando que la motoniveladora es nuestra, entonces se pueden programar ahora y programar además las tierras están húmedas y es mucho más fácil proceder en ese caso, así que considerar eso para la motoniveladora.

**SEÑOR ALCALDE:** Como dije la semana pasada lo tenemos listo y considerado programar, no solamente ahí, sino que, en varios caminos rurales, tenemos lugares donde todavía está aposada el agua a sí que no podemos intervenir y es algo que ya tenemos planificado.

5.- Solamente darle las felicitaciones a su equipo de emergencia que estuvieron al 100, su encargada la señora Silvana Maldonado, muy comprometida y siempre entregando la

información súper veloz y se lo agradezco también, porque sé que fue muy difícil este fin de semana con la emergencia climática, solamente dar saludos a su equipo.

Se discute por el concejo y las intervenciones quedan consignadas en el audio de la presente acta.

#### **INTERVENCION DE CONCEJAL PATRICIO MONCADA OVALLE**

1.- Como les fue con la recopilación de antecedentes, por el corte de suministro eléctrico que va a realizar el municipio llegaron vecinos a entregar antecedentes.

**SEÑOR ALCALDE:** Han llegado pocos, pero tenemos toda esta semana.

2.- En la calle Doña Florencia en el sector de Lo Águila, también está en muy mal estado y es una calle que se transita mucho, de hecho, me tocó ayer verla y en la tarde también vi en redes sociales en uno de los tantos grupos de Curacaví se mencionó también el tema, sería bastante bueno que se le diera celeridad a este asunto de pasar la motoniveladora, siempre y cuando se optimicen los tiempos por el tema de secado que ya se han planteado acá, pero que sea lo más pronto posible por la dificultad al movilizarse de nuestros vecinos.

3.- Quería consultar si hay alguna novedad o sobre algún proyecto o mejora para el cruce de Lo Águila, creo que se lo había planteado a la Administradora Municipal cuando subrogó, y lo vuelvo a plantear nuevamente, porque es un cruce que está siendo cada vez más utilizado y comparte vía tanto peatonal como con vehículos y es un tanto complejo el tema y también tenemos personas de la tercera edad con movilidad reducida en situación de discapacidad que pueden cruzar por ese sector pero se ve muy dificultado, sería bastante bueno que se viera un camino alternativo o añadir alguna vía donde puedan transitar personas de pie y ver como se puede solucionar eso, porque realmente es un sector que tiene mucha población actualmente y como ya lo he dicho tiene más tránsito.

4.- Estuve nuevamente revisando los plazos de la actualización del plan regulador comunal, y ahora en agosto debería estar el ante proyecto listo y, quería saber cómo va eso.

**SEÑOR ALCALDE:** Lo que pasa que ahí tuvimos un problema administrativo, que se solucionó hace poco con el Gobierno Regional donde tuvimos una descoordinación con los estados de pago, pero eso ya se solucionó porque en el fondo no alteraba el fondo del proyecto, y ahora se está a la espera porque tuvimos que paralizar para poder aclarar el tema, de que hay un estado de pago que tiene pendiente el Gobierno Regional de pagarle a la consultora y una vez que se le pague se retoma los trabajos, pero los plazos no van hacer los que se habían dicho originalmente por estar parados por este problema.

**CONCEJAL MONCADA:** Cuanto es el retraso.

**SEÑOR ALCALDE:** Todavía no lo sabemos, porque dependemos de cuando se haga el pago del Gobierno Regional.

**CONCEJAL MONCADA:** Cuanto va de retraso.

**SEÑOR ALCALDE:** No tengo el dato.

**CONCEJAL MONCADA:** Es posible que nos pueda mandar esa información, hay acuerdo de concejo para que podamos tener las nuevas fechas o la proyección de nuevas fechas.

**EL CONCEJO POR UNANIDAD DE SUS MIEMBROS, LO APRUEBA.**

**ACUERDO: 133-07-2022**

**EL CONCEJO MUNICIPAL, POR UNANIMIDAD DE SUS MIEMBROS PRESENTES, ACUERDAN ACEPTAR LA PETICIÓN DEL CONCEJAL PATRICIO MONCADA OVALLE, DE SOLICITAR INFORMACIÓN SOBRE EL AVANCE O PROYECCIÓN DE NUEVAS FECHAS PARA EL PLAN REGULADOR COMUNAL DE CURACAVÍ.**

5.- ¿Cómo se vio afectado el gimnasio municipal por las lluvias que tuvimos, no hay filtraciones de aguas por el techo?

**SEÑOR ALCALDE:** No he tenido un reporte.

**CONCEJAL MONCADA:** A mí me informaron que sí, esta bueno que se retome esa idea de hacer las mejoras correspondientes, tengo entendido que con la restauración que se hizo del gimnasio estaba contemplado y si quedo bien hecho cuando se hizo la reestructuración y si no se cuida va a terminar estropeándose.

Se discute por el concejo y las intervenciones quedan consignadas en el audio de la presente acta.

#### **INTERVENCION DE CONCEJALA SANDRA PONCE BAEZA**

1.- En el 2019 se le entregó un comodato al Club de Automovilismo Curacaví.

**SEÑOR ALCALDE:** El Club de Automovilismo Curacaví, lleva muchos años, se constituyó un club de automovilismo nuevo, pero debe haber sido a fines del año pasado o comienzo del anterior.

**CONCEJALA PONCE:** Tengo entendido que en el mes de mayo hicieron una competencia, dentro del recinto que se dio en comodato, yo solamente para tomar en cuenta, que cuando nosotros entregamos un comodato independiente de cual sea que se entrega o a la institución que se le entregue, nosotros estamos para un rol fiscalizador, porque estamos entregando un Bien Municipal y, si la administración tiene la confianza de entregar ese bien a cualquiera institución uno tiene la obligación y la Municipalidad quiere que en el compromiso o en los estatutos que toman las partes se cumplan, dentro de estos estatutos era promover la limpieza y el buen estado del lugar, cosa que es bien sabido que no se ha cumplido a cabalidad, si bien es cierto el recinto que se utiliza para realizar las competencias esta limpio, no todo el sector se encuentra limpio, que no exista solamente con el afán de poder cumplir con las actividades sino también con la limpieza y que se cumpla a cabalidad las propuestas y los acuerdos tomados entre la Municipalidad y el organismo que adquiere este comodato y, otra de las cosas de los estatutos que tomaron era que lo podían comprar con otras organizaciones las cuales cumplían con el deporte a fin, eso tengo entendido que tampoco se esta cumpliendo, porque existe otro club de automovilismo que se llama señora María Luisa Barros y no sé si han tenido la posibilidad de ocupar este recinto para también entregar poder hacer sus actividades.

**SEÑOR ALCALDE:** Respecto de eso, hace un tiempo se trató ese tema en el concejo, nosotros planteamos que hay temas que escapan incluso el tema institucional entre los dos clubes, nos costó bastante poder llegar a un acuerdo, finalmente hubo un mal entendido respecto de los compromisos que se habían adquirido de cada una de las partes, y finalmente a ese acuerdo que se había llegado no se materializó y eso significo que volviéramos a fojas cero, significó que tuviéramos un problema hoy día con la disposición del club que hoy día tiene el comodato de poder facilitarlo a un club de otra organización, pero nosotros estamos tratando de hacer todo lo posible, es un tema que es muy complejo, porque desde el momento que se entrega un

comodato uno también sede la administración del espacio, esperamos que esto se pueda resolver, pero aquí no es un tema que la Municipalidad sea la que impone lo que tenemos que tratar de hacer un rol que cumplimos en su momento, pero después se cayó ese acuerdo por cosas que escapan al acuerdo mismo y hoy día estamos en esta condición de tratar nuevamente buscar de acercan posiciones entendiendo que es algo que no ha sido fácil.

**CONCEJALA PONCE:** La idea es esa, poder fomentar el deporte y no eliminarlo por malos entendidos, no estoy diciendo que se están cerrando las puertas, pero si existen malos entendidos no creo que las organizaciones van a querer hacerse partícipe de este deporte.

2.- Hace unos concejos atrás yo pedí la lista cuando aprobamos el presupuesto para el bacheo de las calles, y no ha llegado.

**SEÑOR ALCALDE:** Se entregó, no recuerdo en cual concejo, pero se entregó.

Se discute por el concejo y las intervenciones quedan consignadas en el audio de la presente acta.

#### **INTERVENCION DE CONCEJALA MARIA ARCO HERRERA**

1.- En la calle Diego de Prado hay mucha agua, incluso creo que hay eventos donde la gente no puede transitar, sobre todo los adultos mayores que tienen que dar la vuelta a la manzana para poder salir afuera, ver si se le puede dar una mirada al menos dejarla en condiciones para que puedan salir los adultos mayores.

2.- Cuando se inició esta campaña de no más bolsas plásticas, nosotros como Municipio adquirimos bolsas para que los comerciantes, se viniera a inscribir para adquirir acá esas bolsas, ¿tienen la oportunidad nuevamente los comerciantes de poder adquirir esas bolsas?

**SEÑOR ALCALDE:** Nosotros no las vendimos, nosotros la regalamos se entregaron en el comercio, se entregaron también a vecinos que estaban comprando en la feria en distintos lugares, en la calle en eventos, pero nunca se vendieron esas bolsas.

**CONCEJALA ARCO:** Recuerdo una vez se llamaba también a los comerciantes para poder entregarles, y ellos pudieran hacer esta campaña, hoy día después de esta pandemia tenemos bastantes negocios nuevos que también podríamos incentivarlos, y nuevamente seguir con eso y poder adquirir como Municipio una cantidad de bolsas y poder entregarles a ciertos comerciantes.

**SEÑOR ALCALDE:** Hoy día más que incentivar, hoy día es una Ley, por lo tanto, no pasa por generar incentivos, sino que hay infracciones por no cumplir con esa Ley, la adjudicación que licitamos recién, de las sacas la línea que no se adjudicó era de las bolsas que estamos hablando, y es una licitación que hemos hecho varias veces y nos ha costado poder adjudicar, de hecho esta ya es segunda o tercera vez que se nos cae esa adjudicación, porque está complejo el tema de los materiales, el tema de los costos, porque todo lo traen de china y hay poca capacidad de transporte marítimo y además muy caro, no hemos podido dar con proveedores que nos puedan ofertar este producto, pero seguimos buscando para poder contratar, adquirir bolsas y entregarlas, ahora se puede enfocar en el local pero también el foco también tiene que ser en la persona que compra, en el cliente, porque en el fondo el local va a entregar para una cosa, y el cliente va a pasar por 10 locales y va a usar la misma bolsa, entonces hay que buscar como incentivar por ese lado.

3.- Con la lluvia hemos tenido varios caminos o calles que están en malas condiciones, sabemos que antes de la lluvia la maquina pasó por varios lugares, incluso cuando yo le pedí en mis

puntos varios que están muy malos los caminos para Cuyuncaví bajo se pasó la máquina, así como eso se pasó en varias partes más, pero con esta lluvia quedamos en cero y hay que volver nuevamente y como ustedes decían hay una planificación de nuevo, para poder arreglar estos caminos, porque en realidad están en mal estado muchos caminos y calles tanto en el sector urbano como rural.

**SEÑOR ALCALDE:** Se está haciendo una programación, hay algunos lugares que se plantearon la semana pasada como Quebrada Honda que hay que hacer un trabajo mayor, que estamos adjudicando y que vamos a tener que pedir ayuda a distintas instituciones, porque es un trabajo bastante grande y en paralelo mientras levantamos todo eso vamos a trabajar en los caminos que lo permita, acá ahí tema que hay caminos que todavía están con agua hay caminos que todavía están con el material más duro más firme que se pueden trabajar, hay caminos que están con mucho barro y obviamente una motoniveladora con el peso que tiene no va a servir de nada el trabajo, entonces hay que ir viendo caso a caso en algunos se puede intervenir inmediatamente y en otros hay que esperar.

4.- Podemos hacer una revisión de los comodatos que tenemos vigentes, porque tenemos muchos comodatos y en realidad no sabemos en qué condiciones están todos, a lo mejor están cumpliendo todos o no sabemos, y así poderlos supervisar porque si cumplen lo que ellos firmaron en el momento que se cedieron o bien se les puede dar a otras organizaciones que necesiten esos comodatos, porque tenemos de canchas, de plazas, de juntas de vecinos, de distintas organizaciones, a lo mejor si hacemos una revisión de esos comodatos nos vamos a encontrar que varios de ellos no cumplen las condiciones y eso nos dejaría un espacio abierto para futuras organizaciones, porque se estaría perdiendo ese comodato que la organización no lo está cumpliendo, si me permiten los colegas de poder tomar un acuerdo para que se vean los comodatos que tenemos en el Municipio y se nos entregue un informe.

**EL CONCEJO POR UNANIDAD DE SUS MIEMBROS, LO APRUEBA.**

**ACUERDO: 134-07-2022**

**EL CONCEJO MUNICIPAL, POR UNANIMIDAD DE SUS MIEMBROS PRESENTES, ACUERDAN ACEPTAR LA PETICIÓN DE LA SEÑORA CONCEJALA MARÍA ARCO HERRERA, DE ENTREGAR UN INFORME DETALLADO RESPECTO DE LOS COMODATOS QUE LA MUNICIPALIDAD HA ENTREGADO A DIFERENTES INSTITUCIONES Y/O PERSONAS (PLAZOS DE DURACIÓN, VIGENCIA, FINES).**

Se discute por el concejo y las intervenciones quedan consignadas en el audio de la presente acta.

**INTERVENCION DE CONCEJALA LIDIA ARAOS HENRÍQUEZ**

1.- Con respecto a los caminos también traigo solicitudes, está el camino don Balta con problemas hacía el sector de Lo Águila, también traigo fotografías que se las voy a enviar al Secretario Municipal, donde hay pozas y la gente no puede pasar y los vehículos topan cuando son muy bajos con los hoyos, así que voy hacer llegar las fotos, el problema que también hay con el camino Atahualpa con alto Lo Águila, también traigo 2 videos que me enviaron pidiendo auxilio prácticamente, porque todas las aguas que caen del cerro hacia el camino hacen zanjas, y si es posible el arreglo de esos caminos porque vive bastante gente para el sector en el video se ve la cantidad de casas que ahí y como quedo el camino, porque si la gente no tiene un vehículo que tenga tracción no pueden pasar y los obliga a ir en un vehículo 4x4, pero un vehículo común y corriente la gente queda aislada, voy a enviar la información.

**SEÑOR ALCALDE:** Como lo vuelvo a plantear tenemos un plan de trabajo para todos los caminos, lo hemos hecho cada vez que salimos con la motoniveladora y está bien todas las solicitudes que ustedes puedan hacer, pero nosotros estamos considerando todos los de ustedes todos los caminos que no están contemplado por ustedes y todos los caminos que sean de tierra.

2.- Las luminarias en el camino Cuesta Barriga, que parten desde San Joaquín pasa por la puntilla de Salazar hasta Cuesta Barriga, están sin luminarias.

**SEÑOR ALCALDE:** Pero no tenemos luminaria desde la puntilla de Salazar, lo vamos a ver

3.- Lo otro es el camino de Quebrada Honda, hay vecinos que me han llamado y que felizmente tienen la carta autorización de la familia del lugar, para poder arreglar definitivamente ese camino.

4.- Es una sugerencia o que opina el concejo municipal, sobre el terreno que tenemos en el Quisco, que es el balneario Municipal, sugiero a la administración y también el apoyo de los colegas de que el balneario lleve el nombre del Padre Benjamín Ulloa, porque él fue el gestor de comprar el terreno y esto se hizo con ayuda de todos los vecinos de Curacaví de esos años, hicieron rifas y una cantidad de cosas fueron a participar a programas de televisión para juntar plata, por justicia, debería tener el nombre del Padre Benjamín Ulloa, no sé si en esto debería haber un acuerdo de concejo o tomar firmas de la gente porque la gente lo ha pedido.

**SEÑOR ALCALDE:** A mí también me lo planteó un grupo de vecinos esa idea, y esto pasa por el Consejo de Organizaciones de Sociedad Civil, tenemos que citar a consejo para proponer esta alternativa, justamente en base a la solicitud que nos han hecho muchos vecinos, pero obviamente respetando la ley y el orden que establece la Ley de cómo se hace esta solicitud, así que cuando se convoque al COSOC vamos a proponer esa alternativa, siendo también eco de muchos vecinos que lo han planteado.

**CONCEJALA ARAOS:** Se lo agradezco, porque de verdad si no se hizo en vida, por lo menos dejar constancia de que él fue el gestor del terreno que tenemos allá.

5.- Hay una familia que ha pedido bastante rato agua para consumo humano, es una familia que vive en la calle María Recabarren, esta familia el 5 de abril del 2022, llenó la solicitud 8755 solicitando que le llevaran agua, la respuesta que le han dado es que tenían que ir a Aguas Andinas para que le dieran un certificado que no contaba con suministro de agua potable, hicieron ese trámite esto fue lo que le pidieron acá en el Municipio, la persona fue a Aguas Andinas haya les dijeron que no dan ningún certificado a alguien que no tiene medidor y que no es cliente, entonces imposible que le puedan decir o certificar que esta persona no tiene, que más puede hacer esta familia.

**SEÑOR ALCALDE:** Lo que pasa es que eso está en el sector urbano, el problema, es que la entrega de agua es para el sector rural entonces nosotros tenemos que acreditar que la vivienda no está en el sector urbano o que tiene posibilidad de agua, nosotros no podemos entregar agua en sectores urbanos, cuando están enfocados en la emergencia hídrica en el sector rural.

Se discute por el concejo y las intervenciones quedan consignadas en el audio de la presente acta.

#### **INTERVENCION DE LA CONCEJALA KATHERINE DE LA VEGA FUENTES**

1.- Quería pedir disculpas por lo reiterativa en un tema, pero lo que veo que nos han escrito a todos lo mismo, es para aclarar un poco porque me quedaron unas dudas con respecto a las calles a las grietas que han quedado algunas zanjas como en el camino don Balta que lo consulté

la semana pasada, ahora tengo dos más, como camino al naranjo ustedes tienen un plan de trabajo para estos caminos y la semana pasada me dijeron que cuando se acabaran las lluvias ustedes iban a comenzar, eso quiere decir que ya van a comenzar pronto, cuánto tarda más o menos para también saber responder.

**SEÑOR ALCALDE:** El mismo concejo me lo ha pedido y se lo hemos entregado, de los caminos que se intervienen con la motoniveladora esa información ustedes la tienen, lo segundo es que pasado las lluvias nosotros ya podemos empezar a trabajar, para ver por dónde vamos a partir, hoy día fueron a recorrer distintos lugares, porque tenemos distintas condiciones, hay caminos que hoy día siguen con barro siguen con agua acumulada, y hay sectores que, ya sea por la materialidad o por las condiciones estructurales ya están en mejores condiciones y por lo tanto, ya se puede meter motoniveladora, no podemos decir por donde comenzarán porque están haciendo el levantamiento y no podemos decir por cual lado van a partir, hoy no sacamos nada con meter una motoniveladora en caminos que están embarrados porque eso significa mover barro y eso es un trabajo perdido, pero vamos a considerar igual que la vez pasada todos los caminos de tierra, y esta vez va hacer lo mismo pero no sabemos por cual se va a partir aún.

2.- Desde que yo salí concejala, me han preguntado por Quebrada Honda y, ahora efectivamente la familia que ponía un problema dio la autorización, van a empezar a trabajar para pavimentar ese pedazo.

**SEÑOR ALCALDE:** Pavimentar no, no se autorizó la pavimentación, solo se autorizó el arreglo y lo que estamos haciendo ahora, es cubicar el material que se requiere y esta semana esperamos tener eso, porque hace un tiempo se hizo un trabajo bien grande ahí de poder colocar estabilizado, a pesar que hace tiempo que no se puede intervenir el terreno estaría peor si no hubiera tenido el estabilizado que le colocamos en su momento, y eso es parte del trabajo que tenemos que hacer ahora y ver cuánto es el material que se va a usar para poder hacer una reparación que dure.

**CONCEJALA DE LA VEGA:** Y las luminarias también entrarían ahora.

**SEÑOR ALCALDE:** No podemos, porque como el camino está en discusión si es público o privado no se puede invertir.

3.- Me llamó la atención la semana pasada, después que escuché un pedazo porque no lo había entendido muy bien, esta es una consulta para los alumnos del Liceo, no funciona el dentista, yo le dije que faltaba porque fui a terreno, conversé con las personas y efectivamente esa sala no funciona, yo les dije que faltaba una resistencia y me dijeron que no impedía el funcionamiento, entonces porque no ha funcionado si eso no era lo que impedía el funcionamiento del dentista, si eso fue lo que a mí me informaron cuando fui.

**SEÑOR ALCALDE:** Como hay tantas versiones, le pedí a la Administradora que fuera personalmente a ver ese tema, la semana pasada no estuvo y espero que esta vaya directamente a ver que pasó.

4.- Acá en tabla pasó súper rápido sobre el memorándum N° 125 y usted dijo se toma conocimiento, y quería saber si me puede explicar un poco en las iniciativas de inversión según el presupuesto 2022, dice "Asesoría Técnica de Obra Ampliación Sistema de Alcantarillado Patagüilla Interior y el otro dice Ampliación Sistema de Alcantarillado Patagüilla Interior, y dice estado actual paralizado, en cambio todas las otras inversiones están en ejecución y esto porqué está paralizado.

**SEÑOR ALCALDE:** Lo primero porque hay dos proyectos, lo primero porque este es un proyecto que está financiado por el Gobierno Regional y cuando son proyectos más complejos pide

recursos para la ejecución de la obra, pero también para la supervisión de la obra para tener un apoyo técnico que este verificando como avanza el proyecto. Tuvimos 2 situaciones, nosotros este proyecto cuando lo partimos, lo partimos con el compromiso de los vecinos que íbamos a tener la autorización para poder pasar las cañerías del alcantarillado por dentro de las propiedades, porque el camino es imposible poder intervenirlo, lamentablemente cuando estábamos en plena ejecución tuvimos unas personas que se negaron y eso nos significó tener que hacer el trazado de nuevo y tener que hacer unos ajustes en el proceso, y obviamente tuvimos que paralizar el proceso, eso ya se subsanó, pero en este momento estamos con un tema con la empresa, que desde el punto de vista económico está un poco complicada así que estamos con una dificultad en ese sentido, de hecho estamos viendo con el Gobierno Regional como subsanar todo esto y poder retomar la obra a la brevedad.

Se discute por el concejo y las intervenciones quedan consignadas en el audio de la presente acta.

Sin tener nada más que tratar se cierra la sesión siendo las 18:21 horas.



GUSTAVO ADOLFO VERGARA CÁCERES. ✕  
SECRETARIO MUNICIPAL(S)  
MINISTRO DE FE  
CONCEJO MUNICIPAL

GVC/vwb.

